



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1537

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo

ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA:

"MÉRITO MUNICIPAL"

Artículo Único. Otórguese el Honor al "MÉRITO MUNICIPAL", en la mención, Servicio Ciudadano, Categoría Empresarial, al destacado:

"ING. GILBERTO MONTAÑO CABRERA"

Exitoso Ing. Agrónomo de profesión, Empresario del Transporte de Servicios Petroleros, nació en San Isidro de la Provincia Manuel María Caballero, además de ser propietario de la Empresa Trans Montaña SRL., y Becar Import Export SRL., la cual se dedica a la importación de repuestos y accesorios para motocicletas. Incursionó en la Ganadería y en el ámbito rural. Es un hombre que nunca olvidó sus raíces viene de los Valles Cruceños, por ello es constante su apoyo a instituciones y a personas que tocan su puerta quienes saben que es un hombre solidario, siempre lleva la frase que lo caracteriza "No tengas miedo al fracaso, tené miedo de no intentarlo"

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única. De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de la "Medalla al Mérito Municipal" acompañada de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación.

Es dada en las instalaciones del Salón de Sesiones "Andrés Ibáñez" del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Abg. Israel Alcocer Candia
CONCEJAL PRESIDENTE

Sra. Silvana Mucarzel Demetry
CONCEJALA SECRETARIA

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 22 de septiembre de 2022

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo
ALCALDE MUNICIPAL

